



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 23 de diciembre de 2014

EXP-EXA N° 8710/2013

RESD-EXA: 714/2014

VISTO:

La Resolución N° 1245/14 del Rectorado de esta Universidad, mediante la cual se solicita adherir a lo establecido por la Decisión Administrativa N° 1165/2014, del Gabinete de Ministros; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se otorga asueto al personal de la Administración Pública Nacional los días 23 y 30 de diciembre a partir de las 12:00 horas.

Que este Decanato estima conveniente adherir al asueto administrativo, fijado por la Decisión Administrativa N° 1165/2014, para los días 23 y 30 de diciembre de 2014.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

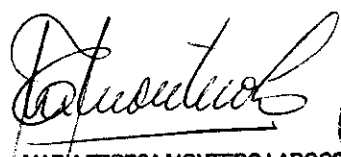
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al asueto administrativo en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, fijado por Decisión Administrativa N° 1165/2014 del Gabinete de Ministros, para los días 23 y 30 de diciembre de 2014, a partir de las 12:00 horas.

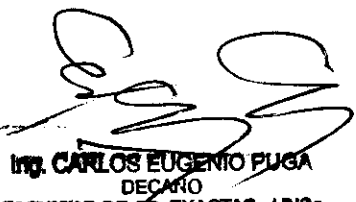
ARTICULO 2°: Dejar a criterio de los responsables, la continuación de las tareas programadas para después del horario fijado para el asueto otorgado.

ARTICULO 3°: Hágase saber a todo el Personal de la Facultad y al C.E.C.E. Cumplido, archívese.

JFY
rgg


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROGGA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa